

Organizaciones indígenas, acción política y formas de representación evangélica en San Cristóbal de las Casas

Jaime Uribe Cortez*

Resumen

El objetivo de este manuscrito es presentar los aspectos más relevantes que caracterizan y explican la genealogía de las organizaciones indígenas de corte evangélico e indagar las formas de representación que las constituyen; la acción política como una de las formas más importantes.

Por medio del método cualitativo se analizan los fundamentos heurísticos mediante las cuales se comprende la importancia de la representación de los ministros de culto en la inserción a la vida ciudadana de población indígena, de San Cristóbal de las Casas, con lo cual, logran los medios necesarios para subsistir.

Las conclusiones que se obtuvieron consisten en una visión panorámica inédita basada en la obtención de nuevas categorías de análisis y la explicación de los principales hallazgos empíricos, además de las referencias literarias necesarias que abonan y dan luz al conocimiento sobre las formas de representación civil desplegadas por las organizaciones evangélicas.

Palabras Clave. Feligresía regional, población indígena, estrategias de inserción a la ciudad, bienes municipales, empoderamiento indígena.

* Profesor-investigador titular C en El Colegio del Estado de Hidalgo. Licenciado en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Maestro en ciencias sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable, con orientación en Población, ambiente y desarrollo rural, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Líneas generales de investigación: organizaciones y movimientos religiosos, políticas públicas y desarrollo urbano. Contacto: <uribejaime@yahoo.com.mx>

Abstract

The objective of this manuscript is to present those elements most important that structure and explain the genealogy of the organizations indigenous of court evangelistic and study the forms of representations that they building it. Using qualitative methods analyses the heuristics conditions that has allowed understand how their members have been inserted inside the life city of the above mentioned locality, managing with this to acquire the necessary means to survive. The conclusions and results they refer a new representative panoramic vision about the analyses categorical obtains and the empirical findings identify that given knowledge on the kinds of representation realized by the evangelical organizations.

Keywords: Region membership, indigenous population, integration strategies to the city municipal property, indigenous empowerment.

Introducción

Es difícil abordar el tema de la acción política en las organizaciones indígenas, y las formas de representación de tinte evangélico. Se diría que en los Altos de Chiapas surge a partir de 1950, se extiende a 1970 y hasta hoy continúa con el asentamiento de credos pentecostales y neopentecostales, presbiterianos renovados y paracristianos o bíblicos no evangélicos, como los Testigos de Jehová y los Adventistas del Séptimo Día.

Esto implicó la apertura de templos pertenecientes a cada una de las denominaciones que se asentaron en las respectivas localidades de la región. La intensa actividad de evangelización fue un aspecto esencial para que miles de personas cambiaran su adscripción religiosa específicamente del catolicismo tradicional hacia credos no católicos. El cambio religioso significó que según Martínez (2005) y Pérez Enríquez (1994, 1998), cerca de 30 000 personas abandonaran el ritualismo religioso tradicional vinculado con la costumbre, cuyas bases de existencia dependen de la venta de alcohol, concesiones para la venta de refrescos y de velas para las fiestas patronales, para afiliarse a los credos no católicos.

Con esto devino la expulsión o el exilio masivo de la población indígena que se desafilió del catolicismo de la costumbre. Las continuas agresiones, así como las muestras de violencia que cada día iban en aumento, palabras hirientes, amenazas y homicidios, fueron constantemente una

realidad para la población convertida que no tuvo más remedio que huir a otros territorios como Las Chimalapas, en Oaxaca, y Teopisca y San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas.

Una vez asentados, especialmente en San Cristóbal, llegó otra complicación, un dilema que fue difícil de solucionar, pues nunca habían tenido el problema de buscar un lugar para edificar viviendas, conseguir servicios públicos, interactuar con la población residente que, en muchos casos, y según algunos testimonios, reaccionó con discriminación y comentarios hirientes.¹

Ante esta realidad, la disyuntiva fue grande. El objetivo de la población exiliada era asentarse en la periferia urbana del municipio, proveyéndose de los bienes básicos para existir dignamente, por lo menos, para subsistir. Para esto, emergieron ministros de culto, presbiterianos y pentecostales, con sus congregaciones y con organizaciones civiles, que pretendieron ser una ayuda, un apoyo y casi intercesores en la gestión de los satisfactores básicos para conseguir los elementos suntuarios.

Dos en especial se analizan en este manuscrito: la Organización de Pueblos Evangélicos de Los Altos de Chiapas (OPEACH) y la Comisión Evangélica de Derechos Humanos (CEDEH). Sus líderes: Manuel Collazo y Abdías Tovilla, respectivamente, son fundadores y ministros de cultos principales, paradigmáticos en la organización civil de la feligresía no católica.

La razón principal y elemento primario para escoger estos organismos como unidad de análisis radica en que después de un periodo en que la población indígena no tenía el mismo grado de influencia en su comunidad que hoy posee en la ciudad, con la participación de los organismos y líderes, los ministros de culto han escalado importantes escaños que los han colocado como actores con voz, voto y mucho poder de decisión en el municipio.

La aparición de estos órganos derivó en un importante proceso de reconfiguración del municipio y de la dinámica vital de la población. Los ministros de culto mencionados se fueron poco a poco insertando en actividades políticas, culturales, económicas, entre otras. Fue ocasión para hacerse de propiedades, concesiones, amistades, comercios, entre

¹ Limbert Pérez, chol pentecostal, estudiante de sociología de la Universidad Autónoma de Chiapas, conocedor de la labor y la personalidad de Collazo y López Ángel, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, noviembre de 2011.

otros recursos. Y no solamente ellos, sus propios ministros, feligreses y amigos también se insertaron en los campos de su interés.

Con importantes espacios municipales ganados y un conocimiento perfeccionado del contexto social, los ministros lograron establecerse con sus organizaciones y consolidar sus estructura, así como sus objetivos que al inicio —década de los ochenta a la fecha— pretendían ser la defensa de los derechos humanos y la reivindicación de las garantías individuales, y luego evolucionar en busca de bienes municipales.

El nacimiento de líderes religiosos con funciones civiles y sus organizaciones transformó la dinámica urbana de San Cristóbal y la realidad de la población indígena. Por tal motivo, en este manuscrito se establecen como objeto de estudio las pautas que dan forma, que transmiten vida a organismos indígenas de raigambre evangélica, las formas de representación que han creado y la acción política como una estrategia de representación muy útil para la inserción de la población indígena a la urbe.

Para lograr tal propósito, la pregunta aquí se refiere a las características de las organizaciones indígenas de cuño evangélico, a las formas de representación que estas han construido, y a la acción política que han estatuido. Tentativamente, se reflexiona que tanto las organizaciones, la estrategia de acción política y otras maneras de representación civil, que ellos mismos crean, tienen una característica en común que se resume en la construcción de las condiciones políticas y económicas, las cuales se traducen en bienes municipales que, en forma de dinero o de inmuebles, posibilitan el empoderamiento de la población evangélica.

Con su inserción en las actividades del campo social, del campo político y del campo económico, como lo son el empleo, el comercio, las concesiones diversas, entre otras, los ministros de culto con sus organismos han escalado importantes escaños que los han colocado en un lugar privilegiado, de suma influencia y decisión política y económica en el municipio.

Para dar cuenta del objeto de estudio, la exposición inicia con la historia de las organizaciones indígenas en Chiapas y su trayectoria, a fin de darle contexto. En seguida se presenta la selección de la unidad de análisis, donde se justifica la elección de las dos organizaciones mencionadas, para dar cuerpo a la construcción del objeto de estudio.

Por último, en lo tocante a la estructura teórica y metodológica, se revisa el armazón analítico para dar sustento al tema del nacimiento de las organizaciones indígenas de índole religiosa.

Con tales antecedentes se pueden comprender los conceptos de *actor social*, *actor indígena religioso* y la dinámica de las organizaciones indígenas evangélicas, como parte de la explicación teórica que requiere la temática, como núcleo del escrito y oportunidad para compartir algunas categorías que permiten exponer la realidad de los organismos evangélicos y sus funciones como actores sociales.

Se concluye con las reflexiones en donde brevemente se explica la consecución de objetivos, la demostración de la hipótesis y los aportes en categorías a la realidad del objeto de estudio, para que finalmente, se exponga la formación de organizaciones evangélicas en términos de actores sociales.

Asimismo, el análisis de este tema arroja una tripleta de contribuciones de la temática abordada al conocimiento de la conformación y dinámica ciudadana de organismos indígenas dentro de espacios urbanos análogos a la ciudad de San Cristóbal.

Las tres contribuciones son:

- a) Lo que aporta la unidad de análisis al conocimiento sobre la estructura de las organizaciones religiosas, sus funciones civiles al exterior de la congregación y al interior del campo social.
- b) La comprensión de las estrategias que los ministros de culto emplean para la inserción en espacios municipales.
- c) El análisis que la investigación genera con base en testimonios orales y literatura de textos especializados.

En la siguiente sección se hace un recuento algo descriptivo de los organismos indígenas que han aparecido en los territorios de San Cristóbal y Chiapas. Esto, con el fin de conocer un poco la historia y los órganos que son parte de nuestra unidad de análisis.

Historia de las organizaciones indígenas en Chiapas

La emergencia de organizaciones indígenas, en general, sin mirar necesariamente la adscripción religiosa o política, tiene su correlato en el proceso de cambio religioso y crisis de las estructuras políticas que

empezó en la década de los cincuenta del siglo pasado, en los Altos de Chiapas, que generó expulsiones o exilios de personas indígenas tsotsiles y teseltales hacia otros territorios del estado de Oaxaca y Chiapas, con el fin de poblarlos y edificar ahí casas y comercios.

La década de los setenta fue el parteaguas que vio el nacimiento de una violencia generalizada en las comunidades de los Altos, en especial, San Juan Chamula y Zinacantán. Constantes amenazas e insultos que después, en poco tiempo, en cuestión de meses, se convirtieron en agresiones físicas y muertes.

La situación empeoró. Debido a esto, la población indígena convertida decidió huir de sus comunidades para salvarse de las muestras de encono. Se vislumbraba una crisis del sistema de organización y ordenamiento comunitario, que incluye la religión, la política, la cultura, y por supuesto la sociedad. Esa crisis provocó en cierta forma las expulsiones, los brotes de violencia y un nuevo panorama de vida para la población expulsada.

En la ciudad, en específico, de San Cristóbal de las Casas, surgieron necesidades provocadas por el asentamiento en la periferia del municipio. Ante la inminente demanda de servicios públicos, empleos y otros recursos, se percataron de la urgencia de ser representados y comandados para conseguir los bienes que requerían.

Una vez asentada en la ciudad, la población indígena se encontró con distintos problemas, desde el rechazo de los habitantes locales y la falta de empleo hasta el abastecimiento de servicios públicos. ¿Quién o quiénes serían los elegidos para ejercer dicha representación? En este marco de responsabilidad social, una serie de otrora jóvenes líderes eclesiásticos tomarían, como parte de sus objetivos, la organización de la feligresía regional para demandar a las autoridades servicios públicos básicos.

En este marco, emergieron líderes y organizaciones que, en efecto, pretendieron representar los intereses de la población indígena y religiosa en la ciudad. Unos organismos tenían la estafeta de religiosos, no católicos, es decir, evangélicos, pentecostales, presbiterianos, entre otros, mientras que otros enarbolaban principios no religiosos, como parte de su estructura constituida.

La mayoría de los organismos aparecen a partir de la década de los ochenta. Sobresale el año de 1982, cuando nace el Comité de Defensa de Amenazados, Perseguidos y Expulsados de Chamula (CDAPEECH), pentecostal, fundado por Domingo López Ángel y miembros de la dió-

cesis de San Cristóbal de Las Casas, quienes un año después, en 1983, lo convertirían en el Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas (CRIACH).

El Comité de Amenazados fue uno de los primeros órganos de defensa de poblaciones indígenas agredidas por cambio religioso. Posteriormente ampliaría sus actividades hacia el comercio y los negocios. Según el testimonio de tres personajes,² con sus intereses puestos en la venta de productos: frutas y verduras, los líderes principales optaron por cambiar el nombre de su organización por el de Consejo Regional Independiente de los Altos de Chiapas (también CRIACH).

Otras de índole secular o no religiosa trabajaron por varias garantías, tales como: el derecho a la pertenencia de tierras y propiedades comunales, la garantía al respeto y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, con su inclusión en la vida económica y política de las comunidades, así como la reivindicación de las tradiciones de los pueblos indígenas, entre otros aspectos.

En esta línea, nacen en las décadas de los ochenta y noventa organizaciones como la Sociedad Cooperativa Pro Mejoramiento de la Raza (SCONPNUR), la Unión Lucha Campesina, la Unión de Mujeres “Nuevo Sol”, la Confederación “Dos Lagunas”, la Organización de “Esfuerzo Campesino” y la Organización Campesina Emiliano Zapata, mejor conocida por sus siglas OCEZ (Zárate, 2001; Rodríguez Castillo, 2004).

En 1984 se constituyó la Organización de Médicos Indígenas del Estado de Chiapas (OMIECH, no religiosa) (Morquecho, 1992; Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas, 2001), a fin de brindar atención médica a la población indígena que había sido agredida por cambio religioso. En este sentido, apoyarían la labor de organizaciones como la Comisión Evangélica de Derechos Humanos (CEDEH), —la cual nace en 1994, en la línea presbiteriana—, en lo que concierne a

² El autor Gaspar Morquecho, experto en el estudio de organizaciones indígenas en Chiapas, denomina al CRIACH como el Consejo Regional de Indígenas de los Altos de Chiapas. El FRAYBA lo denomina Consejo de Representantes Indígenas de los Altos de Chiapas antes de fusionarse con el organismo creado por Domingo López Ángel. Por su parte, Abdiel Torres, Rafael Ruiz y Mario Corrales coinciden en nombrarlo como el Consejo Regional Independiente de los Altos de Chiapas. Esta última denominación es la que utilizaremos en este manuscrito.

ampliar la cobertura de atención psicológica en el tema de salud física, mental y emocional.³

Ahora bien, organismos con tintes religiosos, se tiene, de acuerdo con Rivera (2007), en 1984 emergente en San Cristóbal, la Alianza Ministerial Evangélica de los Altos de Chiapas (ALMEACH), que se dedicaría a vigilar las actividades de los organismos evangélicos en la región Altos, y que coordinaría a nivel estatal la labor de defensa de la población agredida.

Tendría la consigna de vigilar y evaluar la condición de las personas lastimadas con el fin de tomar decisiones que en teoría propulsarían la salud de la población indígena.⁴ En comunión con esto, trabajarían con otros órganos no religiosos nacientes en la década de los noventa, comprometidos con la detención de actos violentos y con el castigo hacia los responsables: la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, los cuales posteriormente tendrían funciones muy relevantes –de manera similar a la CEDEH y a la Alianza Ministerial–, de mediación política en conflictos no religiosos de carácter político como el zapatista en 1994 (Rebón, 2001).

De cuños religiosos encontramos la Coordinación de Organizaciones Evangélicas No Gubernamentales de Los Altos de Chiapas (COENGCHO) y COFRATENICE creada en 1992 a nivel nacional y abocada a la defensa legal de grupos protestantes violentados en sus comunidades (INAREMAC, 1982). Esta organización tendría un importante papel en la defensoría legal, ingreso a empleos o venta de productos artesanales, así como en la creación de asentamientos en centros urbanos, como se decía párrafos atrás, en Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal.

Cabe decir que en 1984 se constituyó el Comité de Defensa Evangélica de Chiapas (CEDECH), que a su vez, en 1994, se transformaría en la Comisión Evangélica de Derechos Humanos (CEDEH), cuya labor, análoga por cierto, consistiría en la defensa legal y protección jurídica de la población indígena, tanto en las comunidades como en la ciudad. Por su puesto, su carácter es religioso, presbiteriano.

Finalmente, como producto de una división con el CRIACH, a finales de la década de los ochenta, aparecerían la Organización de Pueblos

³ Abdiel Torres, varón no indígena presbiteriano, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, julio de 2011.

⁴ Cristian López, tsotsil presbiteriano, pastor entrevistado en San Cristóbal de las Casas, julio de 2011.

Evangélicos de los Altos de Chiapas (OPEACH), religiosa, pentecostal, así como la Organización de Transportistas Emiliano Zapata (OTEZ), de naturaleza secular, fundada por los transportistas organizados en San Cristóbal y toda la región Altos (INAREMAC, 1982).

La primera mencionada fundaría sus actividades con base en pretensiones comerciales y la colocación de sus productos: abarrotes, frutas, verduras y otros, en los mercados municipales. La segunda lo haría para establecer toda una estructura de transporte público que dotase a su población, adscrita o afiliada, de vehículos para operar taxis y microbuses.

Después del año 2000, otros movimientos fueron creados con el objetivo de reivindicar los derechos de la mujer y pedir su inclusión en actividades remuneradas, especialmente en el sector público. Este es el caso del grupo de mujeres de San Cristóbal, que no tienen una religión en sí, sino que son ciudadanas con funciones de representantes. Las organizaciones son: el Colectivo Antzetijk, el Centro de Investigación y Acción para la Mujer (CIAM) y el grupo Fortaleza de la Mujer Maya (Rodríguez Castillo, 2004).

La defensa de los derechos humanos y las garantías individuales son aspectos que otros organismos defenderían a nivel estatal. Serían el apoyo desde la capital chiapaneca para paliar los procesos de violencia hacia la población evangélica. Por su parte, el Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas (CEIECH), fundado en 1990, aglutina asociaciones religiosas y civiles evangélicas debida y oficialmente acreditadas.⁵ Su líder es Cléver Salazar Mendiguchía, hermano del exgobernador Pablo Salazar. Esta institución trabaja en conjunto con la Alianza Pastoral de los Altos de Chiapas (APACH) floreciente en 1996 y dirigida por el pastor Salomón Molina López. Ambas instituciones se dedicaron a la capacitación de pastores para ser interlocutores ante las autoridades gubernamentales y solicitar su intervención en el cese de las expulsiones religiosas de las comunidades indígenas.⁶

De la misma manera, al unísono que la Alianza Pastoral, la Confraternidad de Organizaciones Cristianas Evangélicas (CONFRATERNICE), fundada en 1992, de índole evangélica, evidentemente, se abocó a la

⁵ Esta información también nos la otorgó alguien que no quiso aparecer en esta cita por razones personales.

⁶ Emiliano Sánchez, tsotsil pentecostal, presidente de la Alianza Ministerial Evangélica de los Altos de Chiapas (ALMEACH) y pastor entrevistado en San Cristóbal de Las Casas, junio de 2011.

defensa legal de grupos protestantes violentados en sus comunidades. Los principios de acción que ligan lo espiritual, lo moral y lo político en las organizaciones deben referirse a la defensa de los derechos humanos de las personas, sea cual sea su adscripción indígena o religiosa.⁷

Todas las organizaciones mencionadas contienen rasgos interesantes que incentivan la indagación de su participación social, a fin de comprender cómo despliegan sus estrategias de representación en el seno municipal de San Cristóbal. Empero, debido a la viabilidad y pertinencia, por el esfuerzo palpable para adentrarse en la realidad municipal, la investigación recupera el trabajo de dos organismos, los cuales contienen un par de propiedades que es preciso mencionar para explicar su selección:

- 1) La adopción de la figura del cacique comunitario por los ministros de culto, ya que el poder económico y político que han conseguido es similar al que poseen en las comunidades.
- 2) La bonanza, el crecimiento y la prosperidad de las organizaciones con mucho ha dependido de las funciones civiles que desarrollan.

Las que cumplen las propiedades mencionadas son dos: la Organización de Pueblos Evangélicos de los Altos de Chiapas y la Comisión Evangélica de Derechos Humanos, cuyos líderes, como se dijo arriba, son: Manuel Collazo y Abdías Tovilla, respectivamente. A continuación se dilucida la estrategia y los criterios que se usaron para la selección de las organizaciones.

Selección de la unidad de análisis, el dilema de la construcción del objeto de estudio

Ante la inmensidad social que proporciona el campo social y religioso chiapaneco, metodológicamente, la selección de las dos organizaciones se basó en cuatro criterios:

- 1) En los atributos que como representantes civiles de la población indígena despliegan en el municipio. Cabe mencionar que estos organismos realizan funciones civiles que ninguna otra organización, evangélica e indígena, desarrolla.

- 2) Porque la información que por medio de testimonios orales se consiguió otorga innumerables datos sobre estos dos órganos, más que otros. Con otras organizaciones se encontraron pocos datos en comparación con la información que habla del CEDEH y la OPEACH.
- 3) Además, es preciso señalar que se seleccionaron ambos organismos como unidad de análisis porque una mirada indagatoria que los contenga permite comprender una parte de la dinámica sociopolítica y religiosa de los credos no católicos pentecostales y presbiterianos renovados, en Chiapas. Con esto, imaginar cómo sería la dinámica de otras congregaciones y denominaciones en contextos similares a San Cristóbal es realmente una opción.
- 4) También destaca porque la mayoría de sus agremiados son de origen indígena, lo cual imprime un sello de dificultad al análisis, ya que al formar parte de un grupo étnico, es menester conocer la cosmovisión, la forma de organización y la dinámica social de los pueblos tsotsiles y tseltales, lo cual enriquece el estudio.

Es de resaltar que ambos pueblos: tseltal y tsotsil, fundiéndose como uno solo, como una sola comunidad religiosa, se han organizado desde su posición como feligresía regional para formar un único pueblo hermano, pentecostal o presbiteriano, el cual se moviliza para gestionar los recursos necesarios en la ciudad. Configuran estrategias para insertarse como actores sociales, para estatuir formas de representación, incluyendo la misma acción política como una manera de representación para la población indígena.

Sin embargo, no es fácil resaltar y dar cuenta de esto. Como podrá imaginarse, no se configuró de inmediato. Después de un par de días de reflexión y varias tazas de café se decidió tomar en cuenta estos aspectos además de una coyuntura fundamental: las organizaciones surgieron en momentos en que la población indígena en Chiapas necesitaba líderes que reivindicaran la dignidad humana y las garantías individuales, que ante el traslado a la ciudad de San Cristóbal cuidaran de establecer diálogos eficaces con las autoridades para dotar a sus nuevos habitantes de los servicios públicos básicos. Es importante comprender esta que es una de las razones por las cuales emergieron los líderes y sus organismos y que a la vez da mucho valor, según se considera, a los organismos mencionados.

De forma análoga, otro aspecto relevante fueron las diferencias en la filiación política. La OPEACH y la CEDEH reunían los requisitos. De índoles pentecostal y presbiteriana, respectivamente, vinculadas con el Partido Revolucionario Institucional y fuertemente cargadas de simpatizantes indígenas, las observamos como instituciones idóneas para el examen crítico porque al compartir su esencia indígena, religiosa y partidista, dinamizan y complejizan la acción colectiva que, por supuesto, interesa dimensionar.

Las dudas se disiparon con la selección. Las organizaciones presentaban el rasgo eclesial y político que se buscaba. Representantes de la población indígena, claramente asidos a un credo pentecostal o presbiteriano, de clase priista, sobre todo hasta los noventa, y que después del año 2000 simpatizarían con el PRD.⁸

Una vez seleccionados los organismos, o sea, delimitada la unidad de análisis, la consigna cambiaría drásticamente. En adelante sería la identificación de los elementos que han constituido la estructura. Situación nada sencilla, puesto que requería un conocimiento profundo en el tema de la arquitectura institucional.

Con esto, el problema de estudio adquirió tintes teóricos. Se presentó la necesidad de construir conceptualmente la problemática, y con esto también el objeto de estudio salió a la luz, presentándose en esta investigación inusitadamente.

Con base en lo anterior, el objeto de estudio para esta investigación, denotado de forma teórica, se refiere a las características que dan cuenta de la acción colectiva del actor indígena evangélico, es decir, las organizaciones indígenas de raigambre no católica, así como la configuración de sus estrategias para la inserción de población en la urbe

El constructo de la investigación: estructura teórica y metodológica

Ante la complejidad del objeto de estudio, y con el fin de exponerlo con la mayor claridad posible, se recurrió a una metodología cualitativa consistente en el manejo de literatura especializada y testimonios orales.

⁸ Martin Muñoz, tseltal pentecostal entrevistado en San Cristóbal de Las Casas, noviembre de 2011 y Romeo Muñoz, tseltal pentecostal entrevistado en San Cristóbal de Las Casas, octubre de 2011.

Si se parte de que el actor indígena religioso es un sujeto histórico con amplias posibilidades de transformar su medio ambiente social e individual y que posee las herramientas, o al menos, día con día se va haciendo de los artilugios elementales para lograr su adaptación a la ciudad, es menester identificar los alcances de cada órgano a fin de señalar las transformaciones de las cuales han sido parte.

Se recurrió a testimonios orales y literatura especializada. De 2011 a 2012, en plena ciudad de San Cristóbal, y de las bibliotecas más importantes de la entidad, se registraron alrededor de 300 visitas a los mercados municipales, ayuntamientos, conversaciones, además de la lectura de por lo menos siete textos de reconocidos investigadores. Ambos elementos formaron la batería para la constitución del presente manuscrito.

Para la elección de la literatura, se consideraron dos puntos:

- 1) La profundidad en el abordaje de la temática de estudio.
- 2) La trayectoria de los autores en el manejo, procesamiento y análisis de los datos.

Con estos dos aspectos se decidió que los textos más representativos para el devenir de la investigación, respectivamente, son: G. Robledo, C. Rivera, G. Morquecho, I. Pérez, INAREMAC y G. Martínez. Los títulos son:

- 1) Identidades femeninas en transformación: religión y género entre la población indígena urbana en el altiplano chiapaneco.
- 2) Los evangélicos y la política regional. La Alianza Evangélica Ministerial de los Altos de Chiapas.
- 3) Los indios en un proceso de organización. La Organización Indígena de los Altos de Chiapas, ORIACH.
- 4) Expulsiones indígenas: religión y migración en tres municipios de los Altos de Chiapas.
- 5) Comité de Defensa de Amenazados, Perseguidos y Expulsados de Chamula.
- 6) Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas.

Mientras que para la selección de otras fuentes como: internet, periódicos y reseñas, se establecieron tres criterios fundamentales:

- 1) Que contuvieran datos, información o reportes concernientes a la problemática de investigación.

- 2) Que los datos y la información variase respecto de la posibilidad de repetición frente a otros testimonios, a fin de que aportaran conocimiento diferente.
- 3) Que las fuentes ofrecieran información de las actividades de los ministros de culto y de los actores más importantes.

Para el reconocimiento y obtención de la literatura se visitaron cuatro sitios emblemáticos de la entidad: la biblioteca municipal, la biblioteca de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), además de recurrentes visitas a la biblioteca del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE), de la UNAM, y a la Facultad de Ciencias Sociales III, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Los criterios de localización de los materiales están muy ligados con los parámetros de selección de las fuentes. Se tomó en cuenta la profundidad en el manejo de la temática por parte de los autores y la variación en los textos de mayor interés, que se encontrarían en unos espacios y en otros no.

Por ejemplo, fue posible encontrar en la UNACH los textos de Robledo con mayor facilidad que en la biblioteca de la entidad o que en la del ECOSUR. Ocurrió algo semejante con los libros de Rivera, que se hallaron en el PROIMMSE y en el propio ECOSUR, pero de ninguna forma en la biblioteca de la entidad y solo algunos cuantos en la UNACH.

En cuanto al tratamiento cualitativo, en específico, el análisis de contenido de la información se efectuó con ayuda de la observación participante y de la indagación sociológica en la construcción del imaginario sancristobalense y un breve análisis interpretativo, mediante el uso de testimonios orales, por poco más de año y medio: 2011-2012, de la acción política de los organismos, y las distintas maneras de acercarse a sus objetivos. El contenido de la acción política permite entender que toda actividad social o política es parte de una serie de estrategias de inserción y desarrollo en la ciudad, incluso la misma acción política.

Al comprender el contenido de la acción política se clarifican dos puntos a saber:

- 1) La acción política es un modelo del cual se derivan otras formas de representación. Por ejemplo, deviene la forma de representación por justicia y equidad. Esto es, que la acción política es un instrumento que pretende mayor justicia y la distribución equitativa de los recursos municipales para la población indígena, al mismo

nivel que para la no indígena.⁹ Similar a la forma de representación por acompañamiento psicológico en la cual los psicólogos, presbiterianos y miembros del CEDEH, diagnostican a la población indígena a la vez que enseñan lo concerniente a una vida digna sin violencia, justa y equitativa.¹⁰

- 2) La acción política se adapta a las necesidades de desarrollo de las organizaciones y a las expectativas de la entidad municipal, de los partidos políticos y, en parte, de la ciudadanía interesada en procesos electorales.¹¹

Las formas de representación posibilitaron encontrar los actores centrales que proporcionaran la información pertinente para desarrollar el objeto de estudio. En un principio la selección incluyó solamente aquellos testimonios adscritos a las congregaciones pentecostales y nazarenas, sobre todo dos: la Iglesia Pentecostal en Restauración y la Iglesia Segunda del Nazareno.

La indagación fue fructífera hasta que días después se halló un punto de saturación. Los testimonios coincidían en ciertas informaciones, que si bien tenían un carácter esencial, se hacía recurrente encontrar, por ejemplo, el argumento de que los organismos se crearon para defender los derechos humanos de la población indígena de los Altos. Este discurso fue uno de los que más interfirieron con la consigna de hallar nuevos aportes para la construcción de conocimiento sobre el tema.

Por esto, para encontrar información diferente se amplió el universo de análisis a congregaciones de tipo presbiteriano, particularmente la Iglesia Presbiteriana Renovada “Fuente de Agua Viva”. Con esto se accedió a información relevante gracias a un grupo de personajes que estuvieron dispuestos a compartir su saber. En especial tres de ellos: don Fernando Muñoz, don Abdiel Torres y doña Nínive Melgar, quienes participaron y atestiguaron las movilizaciones de las organizaciones durante aproximadamente 20 años.

⁹ Nínive Melgar, mujer no indígena presbiteriana entrevistada en San Cristóbal de las Casas, agosto de 2011.

¹⁰ María Herrera, tseltal presbiteriana entrevistada en San Cristóbal de las Casas, agosto de 2011.

¹¹ Marta Méndez Gómez, tsotsil presbiteriana, lideresa indígena entrevistada en San Cristóbal de las Casas, julio de 2011.

Estas personas fueron la médula espinal con la cual logramos una especie de “bola de nieve” que se formó cada vez con mayor fuerza hasta que tuvimos más informantes. Estos a su vez presentaron la opción de dialogar con más población adscrita a credos no católicos, la cual proporcionó una red amplia de actores religiosos que proporcionaron datos relevantes sobre las organizaciones.

Don Abdiel Torres¹² y don Mario Corrales¹³ otorgaron los permisos respectivos para adentrarnos en las reuniones eclesiales semanales que se organizaban los viernes, a partir de las siete de la tarde, en los salones de la congregación,¹⁴ y cuyo formato es en forma de charlas referentes a la organización de la iglesia y el desenvolvimiento en torno a temas diversos entre los que destacan: la formación de grupos celulares, el crecimiento eclesial (el número de personas congregadas a las iglesias) y los montos monetarios colectados de diezmos y ofrendas.

Aunadas a lo anterior, las ideas de evangelización, de crecimiento congregacional y de servicio (ministerio) dentro del templo son aspectos que conforman la estructura temática de las congregaciones. Aunque se definen y se buscan aplicar como aspectos fundamentalmente eclesiales, los liderazgos pretenden implementarlas como parte de la organización civil.¹⁵

La inmersión del investigador en las actividades de la congregación facilitó el conocimiento de las actividades de la organización. Se comprendió que congregación y organización civil son dos realidades que se complementan.¹⁶

¹² Abdiel Torres, varón no indígena presbiteriano, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, julio de 2011.

¹³ Mario Corrales, tsotsil pentecostal, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, julio de 2011.

¹⁴ La Iglesia “Fuente de Agua Viva”, ubicada sobre el Eje 2, al norte de la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

¹⁵ Alejandro López, tsotsil pentecostal, pastor entrevistado en San Cristóbal de Las Casas, octubre de 2011.

¹⁶ Esto según el testimonio de Fernando Muñoz, tseltal pentecostal entrevistado en San Cristóbal de Las Casas, 2012.

Nacimiento de organizaciones indígenas de índole religiosa

El surgimiento de organizaciones indígenas de cuño evangélico se explica por el encadenamiento de dos aspectos: en primer término, por el cambio religioso que afectó al sistema de fiestas y cargos comunitarios, lo cual acarrió profundas heridas en la estructura sociopolítica. En segundo término, por las oleadas migratorias de indígenas tsotsiles y tseltales quienes, ante los brotes de violencia que se tornaron en muertes, ultrajes y otros perjuicios, huyeron hacia otras confines de los estados de Chiapas y Oaxaca, siendo cerca de 30 000 personas (Morquecho, 1994; Martínez, 2005).

Tanto el cambio religioso como los procesos de expulsión tuvieron su origen en el establecimiento de nuevos credos no católicos asentados en territorio chiapaneco a partir del ocaso del siglo XIX con la Iglesia Reformada de América y el Instituto Lingüístico de Verano. Durante la década de los cincuenta y setenta del siglo XX llegaron oleadas de grupos pentecostales que se asentaron en la región Sierra y Altos (Robledo, 1997).

Después del año 2000 grupos adventistas del séptimo día, testigos de Jehová y mormones se establecieron en la región ejerciendo una fuerte influencia social, comercial, cultural, religiosa y política sobre la población (Rivera *et al*, 2005). El siguiente testimonio denota lo expuesto:

La relevancia de las organizaciones consiste en que se convierten en actores colectivos, quienes al ser parte fundamental de las actividades comerciales, culturales y políticas de la ciudad se han convertido en la “maquinaria principal” que posibilita la inserción de población indígena a la dinámica ciudadina. No únicamente los líderes fundadores principales han sido pieza clave para el ascenso político y económico, también los líderes surgidos posteriormente han participado de una manera importante. Sea con la movilización de la feligresía, la captación de nuevos miembros o con la construcción de discursos para emplearlos ante las autoridades, han ayudado a los líderes principales a emplearse a fondo con las autoridades gubernamentales y en el posicionamiento en espacios de trabajo.¹⁷

¹⁷ Nínive Melgar, mujer no indígena presbiteriana entrevistada en San Cristóbal de las Casas, agosto de 2011.

Frente a las comunidades de origen, el cambio religioso significó la emergencia de pautas de convivencia diferentes, con cosmovisiones muy distintas, lo cual ha generado espacios de relaciones sociales muy complejos, precisamente caracterizados por las diferencias en la forma de palpar la vida social.

Las migraciones forzadas de población indígena dieron origen a la fundación de asentamientos urbanos en la periferia norte de San Cristóbal. Estas se conformaron por población indígena tsotsil y tseltal de clase económica baja y con muchas carencias en la dotación de servicios.

La fundación de nuevas colonias urbanas ha requerido la participación de líderes para gestionar los servicios públicos como son: infraestructura eléctrica, vías carreteras fiables, drenaje, encarpetado asfáltico, agua, luz y otros.¹⁸ Para lo cual, como se dijo párrafos arriba, se conformaron organismos con actores religiosos surgidos desde las iglesias, quienes se orientaron hacia actividades no religiosas, en especial, actividades políticas y comerciales.

Según el testimonio de Alejandro López:

Las formas de representación y las estrategias de negociación funcionan con un propósito fundamental, movilizar a los miembros adscritos, quienes comúnmente son la feligresía que conforma las congregaciones pentecostales y presbiterianas situadas en el municipio. Tal movilización se verifica en espacios públicos significativos como son mercados, ayuntamiento y algunos espacios turísticos: hoteles y restaurantes principalmente. Ambas son parte de las actividades que los organismos realizan con el fin de alcanzar sus demandas. La finalidad es hallar empleo, vivienda, alimento, etc., para elevar su calidad de vida. Pero también, tener recursos económicos, acumular capital, invertir en negocios, tener amigos en el gobierno, en los partidos políticos para beneficiarse de prebendas y concesiones de todo tipo.¹⁹

¹⁸ Magdalena Gómez, persona no indígena pentecostal entrevistada en San Cristóbal de las Casas, noviembre de 2011.

¹⁹ Alejandro López, tsotsil pentecostal, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, octubre de 2011.

Según el argumento de Luis Juárez,²⁰ uno de los objetivos principales consistió en identificar las necesidades de los habitantes para exigir a las autoridades gubernamentales el abastecimiento de los servicios públicos y la creación de empleo. De acuerdo con Gerardo Flores, conocer las particularidades del entorno es importante para desplegar con conocimiento un arsenal de estrategias consistentes en marchas, desfiles y cultos religiosos expresados con carteles y pancartas que reflejan el apoyo hacia los evangélicos [indígenas] amenazados y expulsados de sus tierras en la región de los Altos.²¹

Representantes del acceso a distintos espacios públicos —se diría que de su propio acceso— han generado sus propios beneficios producto de su labor de representación, y que al ver las altas utilidades reculan sus pretensiones iniciales, que consistían en la reivindicación de los derechos humanos y la defensa de las garantías individuales, y con ello, se sitúan en otro punto de interés: la acumulación económica para sí.

Al respecto, de acuerdo con el análisis de literatura especializada (Rus y Collier, 2002), efectivamente, la formación de organizaciones indígenas impactó los diversos planos de la actividad social, política y urbana del municipio y del estado. Por su parte, J. P. Bastian (1983), al igual que Robledo (1997) y Rivera et al. (2005), observa que el impacto de las organizaciones en los ejes sociales y políticos de la ciudad contiene un elemento histórico, que trasciende la trayectoria temporal que data del siglo xx, cuando se registra la explosión del protestantismo en Chiapas.

Se caracteriza porque desde la década de los ochenta emergieron en la escena urbana, en la periferia norte del municipio, colonias conformadas en su mayoría por población indígena tsotsil y tseltal (Sánchez Calvo, 1990). Las colonias carentes de servicios públicos y sus habitantes sin empleo, sin una esperanza de vida certera, sin seguridad social, ni servicios de salud, serían el bastión desde el cual la feligresía indígena, evangélica, se organizaría para demandar los satisfactores elementales para subsistir.²²

²⁰ Luis Juárez, tsotsil pentecostal, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, julio de 2011.

²¹ Gerardo Flores, no indígena pentecostal, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, mayo de 2011

²² Lambert Pérez, chol pentecostal, estudiante de sociología de la UNACH, conecedor de la labor y la personalidad de Collazo y López Ángel, entrevistado en San Cristóbal de las Casas, noviembre de 2011.

Con esto apareció una insólita forma de organización civil conformada por redes de fraternidad y solidaridad provenientes de las iglesias pentecostales y presbiterianas de la zona. Con liderazgos ahí nacidos, las organizaciones indígenas se constituyeron como actores sociales que intercedían por la población indígena, cuyo fin primordial, al principio de su operación, fue asistir a la población violentada y atender las necesidades en el nuevo contexto (García Aguilar, 1997).

Estos actores sociales establecieron nexos con el gobierno del municipio. Un instrumento fundamental fue la acción política, la cual ha sido una herramienta principal para demandar servicios públicos y acceso a espacios municipales como: mercados, ayuntamientos, hoteles, restaurantes, partidos políticos y otros. Las organizaciones indígenas se han constituido en actores indígenas religiosos que han traspasado las estructuras comunitarias al insertarse en la dinámica sociopolítica de San Cristóbal. En la próxima sección se argumenta por qué y bajo qué presupuestos se han consolidado las organizaciones como importantes actores que transforman su entorno social.

Los conceptos de actor social, actor indígena religioso y la dinámica de organizaciones indígenas evangélicas

La vertiente teórico-metodológica que se usa en esta investigación como medio para el análisis de organizaciones de cuño evangélico y las formas de representación que producen es la perspectiva del actor social que emerge en un espacio urbano pluriétnico y multisimbólico con una gran diversidad de actores. Se trata de un entramado de relaciones sociales extremadamente complejo, caracterizado, entre otras cosas, por una variedad de opciones religiosas (Robledo, 2009).

La teoría del actor social refuta y retoma el concepto central proveniente de la teoría crítica de la sociedad perteneciente a la escuela de Frankfurt. El concepto de estructura, muy prescindible y aún más importante, conecta las nociones de actor social con las categorías de acción colectiva, conflicto social y campo social. La teoría estructuralista desde la perspectiva de Habermas (1991) y Giddens (1995) plantea la importancia de analizar la formación de organizaciones sociales a partir de observar el desarrollo de la acción colectiva, el sentido de esta, sus líderes y su intencionalidad.

De acuerdo con la propuesta de Philipp (1998:113), es fundamental reconocer la sucesión cronológica de la acción colectiva, para lo cual “es necesario esclarecer temporalmente los cambios en las actividades, objetivos, metas, líderes, las formas de representación, el acceso a otros campos sociales y las tendencias a aceptar o rechazar nuevos elementos”.

Las estructuras que caracterizan a las organizaciones, del tipo que sean, están en constante renovación. Con lo cual estas se ven obligadas a ampliar sus horizontes sociales para alcanzar otras metas, remplazar a sus dirigentes y llenar expectativas complementarias mayores de las que en un principio se propusieron (Gilbert, 1989).

Siguiendo a Bourdieu (1991), en una investigación como esta es fundamental observar en detalle las características de las actividades denotando los nuevos campos de desenvolvimiento y su relación con la forma de supervivencia que ha adoptado la población indígena para comprender las estrategias de inserción en la ciudad.

En términos de la teoría crítica, la acción colectiva de los organismos es como una agencia social en la cual toda acción con sentido se produce en el transcurso de una movilización por uno o varios actores sociales (Bourdieu, 1985). La agencia social es la acción con significado cuya realización siempre entraña una intención (Giddens, 1991; Bourdieu, 1991). En el desarrollo de la acción, esta es modificada por la influencia de actores internos y externos con el propósito de conservar o imponer el orden social.

Los actores sociales son quienes ejercen la acción con sentido, orientada a fines, y necesariamente se confrontan en choques de fuerzas con otras lógicas de acción para imponer su visión del mundo y detentar los recursos existentes (Foucault, 2009). Para Fair (2010), los choques de fuerzas entre los sectores de la sociedad son choques de poder.

En este sentido, se reflexiona que la razón de ser de las organizaciones, del corte religioso que sean, conformadas por indígenas o no indígenas, es el poder, con lo cual se entiende que la acción colectiva –como afirma Foucault (1996, 2003)– desarrolla un cúmulo de poder importante y, por tanto, circula por toda la sociedad y no es únicamente de uso privado del Estado o de la clase capitalista.

En realidad, la postura de Foucault también se establece como una crítica a la idea de Marx en la cual destaca que el poder está concentrado por el Estado. A este respecto, cuestiona que la estructura social concentre todo el poder que emana del cuerpo social, y que más bien

la ciudadanía, y en realidad la sociedad en general, también contiene principios de poder que lo pueden desplegar para cambiar sus condiciones y la de su medio.

Las organizaciones, según se comprende, son portadoras de poder, el mismo que en Chiapas ha devenido en un fuerte empoderamiento de la clase indígena, los ministros de culto y la feligresía pentecostal y presbiteriana renovada, dentro del campo social. En este caso, al interaccionar las posturas de Touraine, Bourdieu y Foucault, se dirá que el actor social, en este caso el actor indígena religioso, manifiesta poder en casi todas las actividades que despliega. Con su acción colectiva ha logrado transformar sus condiciones y las del medio urbano, de la periferia en que se enclavan, en San Cristóbal de las Casas.

Los actores y sus acciones son los que detonan las tensiones internas entre diferentes poderes, también entendidos como lógicas de acción (Bourdieu, 1993), las tensiones y los conflictos emanados desde el interior (Bourdieu, 2000). La teoría del actor social pone al descubierto la tensión entre la noción de estructura, la concepción del sujeto social y la vertiente del agente social (Bourdieu y Wacquant, 1995; Giddens, 1991, 1995; Bourdieu, 1985), sin incluir totalmente la noción de poder de Foucault.

No es la intención de este escrito abundar sobre el concepto de poder. De suyo, es un elemento teórico que sin duda puede relacionarse con otros conceptos como los de actor social y sujeto histórico. Empero, no se pretende disertar sobre el poder en los ministros de culto, aunque lo despliegan palpablemente, se empoderan en el campo social y los subcampos, sino que va implícito al hablar de las formas de representación, porque estas mismas son poder, es decir, transforman las condiciones de vida de la población indígena. El poder transforma y las formas de representación también. Para el caso de la temática de esta investigación ambos términos son equivalentes.

Así que, continuando con la explicación teórica, al discutir sobre la teoría de la estructura social y la teoría del individuo parece que ninguna de estas vertientes señaladas, por sí sola, explica adecuadamente el objeto de estudio. Aunque se puede considerar la categoría de actor social como equivalente a la noción de agente de Giddens, existen diferencias que es preciso identificar brevemente.

Desde la perspectiva de Touraine (1994), mientras que el concepto sociológico de *agente* (Giddens, 1985; 1995) presenta al individuo más

bien como reproductor de prácticas, el concepto de *actor* le amplía al individuo los márgenes de su decisión y de su acción, es decir, de su autonomía. Se le concibe como alguien capaz de convertirse en creador en el ámbito de su acción. En palabras de G. Pleyers “los actores pueden contestar la organización social en su conjunto, luchar por desafíos culturales, buscando transformaciones profundas de la sociedad y el control del progreso y de la sociedad” (2006:737).

El agente, de acuerdo con Bourdieu (1988), desarrolla prácticas acordes, en buena medida, con la posición que ocupa en el espacio social. Al actor, en cambio, se le reconoce, sobre todo, por las acciones que decide realizar. La postura de Touraine es contraria a la concepción teórica de la reproducción social de Bourdieu que es afín a la idea teórica de Poulantzas y Foucault, quienes a su vez se centraron en “la dominación presente en todos los aspectos de la vida social, en la cual la reproducción de la sociedad o la omnipresencia del poder no dejan espacio ni autonomía a los actores y niegan su capacidad de construirse como tales” (Pleyers, 2006:738).

En este sentido, se eligió la teoría del actor social en lugar de una teoría del sujeto o de la estructura social (Touraine, 1984; Melucci, 1996, 1999; Giménez, 2006), porque la primera postula el primado del individuo como motor de toda acción y, por consiguiente, lo esencial de lo que ocurre en la sociedad se explica por fuerzas psicológicas inherentes al individuo. En contraposición, el concepto de *reproducción* y de *estructura social* defienden la posición inversa: solo cuentan las normas, reglas, preceptos, principios, entre otros, que caracterizan las estructuras sociales. Estas constituirían factores poderosos que determinan la producción y reproducción de la sociedad bajo todos sus aspectos.

En el mismo sentido, los individuos y los grupos no serían más que la expresión de una reproducción social definida mediante fuerzas sociales estructuradas a nivel macro, prácticamente sin margen de libertad (Bourdieu, 2002). En la teoría del individuo, el grupo social no tiene parte en la construcción de la acción, es el individuo quien rige el desarrollo de la acción. Por lo tanto, el análisis de la acción colectiva no tiene parte sino como un análisis individual de los sujetos que la conforman.

El análisis de las organizaciones evangélicas a través de la estructura social solamente alcanzaría para revisar los efectos que tienen las partes constituyentes de la sociedad sobre la acción de los individuos y el sentido que a partir de esto otorgan los individuos a su acción. Tal análisis

no posibilitaría estudiar la influencia que posee la acción de los grupos humanos sobre las determinaciones estructurales, ya que en esta teoría no existe capacidad por parte del sujeto para reconfigurar las estructuras de la sociedad.

Por lo anterior, se asume que ni la corriente estructural ni la del individuo son pertinentes para explicar la dinámica sociourbana de las organizaciones en la ciudad, indistintamente de que se refieran a organismos indígenas o no, religiosos o no. La importancia de la teoría del actor social que plantea Touraine (1984, 1995b) radica en que es una propuesta conceptual que posibilita observar a las organizaciones evangélicas como transformadoras de la realidad urbana. Convierte a los individuos en modeladores de su realidad individual y colectiva. En casi todos los sentidos, la vida diaria se convierte en parte de la creatividad, iniciativa e imaginación de los actores. Por tanto, se concibe a los actores como hacedores de su modo de vida, presente y futuro.

En este sentido, al amalgamar las vertientes de Touraine y de Foucault se dirá que las organizaciones indígenas de índole evangélica son los actores indígenas religiosos de raigambre colectiva que, mediante la acción política y sus restantes formas de representación, ejercen poder como representantes de los intereses civiles de la población indígena, han transformado parte de su mundo, las circunstancias en que se mueven, y facilita, por medio de su propia intervención, conseguir los objetivos que persiguen. Por ende, se concibe a las organizaciones como actores colectivos con objetivos, misión y visión definidos.²³ Asimismo, si se sigue la lógica de Giménez (1997) se pueden reconocer como grupos con estructuras organizativas que intervienen de manera activa en los procesos políticos, culturales y de desarrollo en la ciudad.

Es así que se les llama actores porque interaccionan con el medio social, con la realidad, con el mundo de los significados (Touraine, 1995a, 1995b). En este sentido, se caracterizan por su condición étnica, *tsotsil* o

²³ De acuerdo con el testimonio de Guillermo García, los objetivos, la misión y visión persiguen el desarrollo económico y social de la población indígena que habita en la ciudad. Según este entrevistado, la visión se refiere al plan de acción que plantean los líderes y cuerpos ministeriales (grupos de ministros de culto que colaboran con líderes principales en la organización del trabajo eclesial y de la organización) para lograr dicho desarrollo; los objetivos son las metas precisas que cada uno plasma en su plan de acción.

tseltal y expresan su afiliación religiosa, mientras que algunos pertenecen al catolicismo de base y otros están adscritos a credos paracristianos.

Parte de los resultados de la investigación, los descubrimientos o hallazgos develados, estriban en que el actor indígena religioso construye sus estrategias de inserción a la ciudad que, como hemos mencionado, se denominan formas de representación, las cuales aluden a los dispositivos que crean las organizaciones para negociar con las autoridades municipales el acceso a distintos bienes para otorgarlos a la población evangélica. Se comprende como el talento manifestado en negociaciones frente a otros actores políticos, gobernantes, comerciantes, con el fin de entablar diálogos para conquistar otros recursos.

Por su parte, cuando se habla de estrategias de negociación se hace pensando en el plan de acción que elaboran los líderes con el fin de acceder a espacios municipales, principalmente mercados, cabildo, comercio de madera y venta de autos usados, así como de crear redes de solidaridad y fraternidad con políticos, comerciantes, entre otros.

Las estrategias de negociación se tornan en una categoría más que, junto con las formas de representación, son manifestaciones de poder que se han hecho realidad en el transcurso del tiempo. Ambas han sido instrumentos para el florecimiento de la población indígena. Incluso, se considera que son estrategias de acumulación porque la inclusión a espacios municipales produce enriquecimiento financiero y la existencia de lazos de amistad con funcionarios públicos u otros políticos.

Por su parte, y siguiendo el punto de vista de Parker (2006, 2012), se concuerda en que los principales sujetos de la acción que dan vida a las organizaciones son los líderes religiosos, quienes en conjunto con otros ministros de culto forman la categoría de cuerpos ministeriales, definidos como al agregado de personas que desarrollan una función eclesial y política.

La acción política es una forma de representación fundamental que contiene mucho poder para que la población indígena consiga sus objetivos. Ha permitido crear marcos de sentido que son la base para la construcción de comunidades sociopolíticas evangélicas, que son entendidas como grupos de población indígena, regularmente tsotsil y tseltal, cuya adscripción a una iglesia pentecostal o presbiteriana, además de buscar la reivindicación de los derechos humanos, persigue también otros objetivos, entre los que destacan: la inserción en espacios comerciales

municipales y la obtención de concesiones diversas para vender autos, artesanías, madera, entre otros.

Paralelamente a la construcción de comunidades de sentido, se ha producido otra categoría denominada sectorización política y evangélica de los mercados públicos, definida en términos de un dominio comercial de los mercados populares. En este sentido, dicha sectorización está muy vinculada a la forma de representación política por justicia y equidad realizada por la OPEACH. Para su líder, radica en aplicar la noción de equidad para buscar los canales correctos, insertar a los evangélicos dentro de las actividades y los espacios municipales con el fin de socializar los mismos bienes que la población no indígena detenta.

El significado de este tipo de representación implica que los liderazgos construyen una fraternidad general donde la tentativa es socializar entre todos los adscritos los bienes conseguidos.

Por su parte, la forma de representación del CEDEH se constituye de dos modos fundamentales. La primera se denomina representación jurídica mutuamente relacionada con la acción política en el entendido de que los líderes hacen el papel de mediadores ante las autoridades políticas, autoridades gubernamentales, de niveles municipales y estatales, con el fin de solicitar primordialmente que se respeten los derechos humanos, la libertad de culto y secundariamente el otorgamiento de la misma oportunidad que los demás ciudadanos de aspirar a que se les considere en varias áreas comunes tales como: los ejes laboral, social, político y económico.

La segunda forma, muy relacionada con la anterior, es la representación política por acompañamiento psicosocial. Es decir, jurídicamente apelan a la intervención del gobierno y de la sociedad civil para atender los casos de daño moral en indígenas agredidos. Ofrecen un servicio con el fin de diagnosticar cuál es su estado emocional y psicológico, y solicitan recursos humanos y económicos entre los feligreses, comerciantes y las autoridades gubernamentales, para usarlos, en teoría, a favor de las personas lastimadas. El gasto comprende medicinas, médico, tratamiento psicológico, asesoría jurídica, entre otros.

Cada una de las formas de representación, como categoría de análisis, explica las estrategias de acercamiento con las autoridades municipales, de tal manera que la población indígena y los líderes religiosos se insertan en actividades políticas, gubernamentales y comerciales. Las formas

de representación han funcionado como mecanismos de acceso a los espacios públicos.

No es recomendable entender las formas de organización como estrategias religiosas para atraer creyentes hacia las congregaciones e incrementar el número de sus miembros. Pero sí como parte de un conjunto de mensajes que se emiten y que denotan los intereses civiles: políticos y económicos, de sus líderes religiosos.

Una cuestión interesante, en la opinión de Ana Gómez, es que, sin pretenderlo, la labor de representación que realizan los líderes incide en la atracción de creyentes a las congregaciones. Sin buscarlo así, la actividad de los organismos impacta en la manera en que la población indígena concibe la función eclesial de las congregaciones, por lo que cuando es vista en forma positiva, atrae simpatizantes para sus filas y así se adscriben.²⁴

La actividad de inmersión en espacios públicos municipales y la obtención de distintos bienes se definen, según la visión de un testimonio oral, como un par de actos de amor al prójimo que los líderes religiosos hacen para sus congregados, para la población indígena.²⁵

Por último, aparte del cobro de cuotas y el enriquecimiento de los líderes evangélicos, las organizaciones establecen sus formas de representación con otra finalidad que es también análoga a la existencia y crecimiento de las congregaciones: buscan el incremento en el número de adscritos, mayor presencia territorial y amplio poder político.²⁶

Reflexión final

Se ha visto a lo largo de este artículo que las formas de representación, incluida la acción política, son formas de poder que funcionan como instrumentos fundamentales para la inclusión a la ciudad de la población indígena y religiosa, sobre todo la evangélica.

²⁴ Ana Gómez, tsotsil pentecostal entrevistado en San Cristóbal de las Casas, octubre de 2012.

²⁵ Fernando Muñoz, tseltal pentecostal entrevistado en San Cristóbal de las Casas, diciembre de 2012.

²⁶ Laura Sandra, persona no indígena presbiteriana entrevistada en San Cristóbal de las Casas, octubre de 2011.

Empero, al principio, en la década de los ochenta, luego en los noventa, las actividades prioritarias fueron la defensa y reivindicación de las garantías individuales y de los derechos humanos. Con el paso del tiempo se ensanchó el radio de actividades inmiscuyéndose en espacios públicos como mercados municipales para la venta de artesanías, madera, vestidos tradicionales, turismo y autotransportes (taxis y microbuses).

Con la presencia de las organizaciones en la ciudad hubo la oportunidad de visualizar primero y luego imaginar categorías que dan cuenta de la dinámica de representación de las organizaciones que, como se observó, abarca desde la representación por la forma psicosocial hasta el tipo de representación por justicia y equidad.

Asimismo, llama la atención la forma de representación en coordinación con la diligencia de los mercados populares del sur y con las autoridades municipales de la ciudad. Esta categoría denota la dependencia e interrelación entre el sector gubernamental y los liderazgos de las organizaciones, ya que es evidente en la praxis que el gobierno municipal, la administración de mercados municipales y los líderes de las organizaciones evangélicas abrieron espacios que posibilitaron la incursión a comercios, ayuntamientos y partidos políticos.

Esto arroja tres preguntas: ¿Qué hubiera sucedido con la población indígena en la ciudad en caso que las organizaciones indígenas no hubiesen emergido? ¿Cuáles serían los instrumentos de acceso de la población indígena a los espacios del municipio? Entonces, ¿cuáles serían los mecanismos de captación de recursos por parte de la población indígena?

Se sostiene que las organizaciones han hecho diferencia en cuanto al nivel de vida alcanzado en la ciudad para la población tseltal y tseltal. Han mejorado en el aspecto de la captación de capital financiero, comercios y bienes inmuebles, frente a las condiciones francamente complejísticas que tenían en las comunidades indígenas.

Bibliografía

Bastían, Jean Pierre

1983 *Protestantismo y sociedad en México*, México, CIPSA.

Bourdieu, Pierre

- 1985 “Espacio social y génesis de las clases”, en *Espacios*, México, UNAM, pp. 24-35.
- 2002 *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- 1988 “Espacio social y poder simbólico”, en *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa.
- 1993 *Cosas dichas*, Madrid, Gedisa.
- 1991 *El sentido práctico*. Madrid, Taurus Ediciones.
- 2000 *Sociología y cultura*, México, Grijalbo/Conaculta.

Bourdieu, P. y J. D. Wacquant

- 1995 *Respuestas, por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.

- 2001 *Donde muere el agua: expulsiones y derechos humanos en San Juan Chamula*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Fair, Hernán

- 2010 “Una aproximación al pensamiento político de Michel Foucault”, México, IJ-UNAM, consultado en: <<http://biblio.juridicas.unam.mx>>.

Foucault, Michel

- 1996 “Qué es la ilustración”, en *¿Qué es la ilustración?*, Madrid, La Piqueta, pp. 67-111.
- 2003 *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- 2009 *Arqueología del saber*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- 2006 “Para una teoría del actor social en las ciencias sociales. Problemática entre estructura y agencia”, *Cultura y representaciones sociales*, 1, consultado en: <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/>>.

García Aguilar, María del Carmen

- 1997 “Entre el apocalipsis y la esperanza, La presencia protestante en Chiapas”, *Eslabones*, pp. 102-119.

Giddens, Anthony

- 1985 *La constitución de la sociedad*, Argentina, Amorrortu,
- 1991 *La teoría social, hoy*, México, Editorial Alianza.
- 1995 “La teoría de la estructuración”, en *La teoría social*, Buenos Aires, Cuadernos de Sociología, pp. 49-76.

Gilbert, Morris

- 1989 “Acción Común”, en *Enciclopedia de las Ciencias Sociales y del Comportamiento*, núm. 12, pp. 87-92.

- Giménez, Gilberto
1997 “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, *Frontera Norte*, vol. 9, núm. 18, pp. 9-28.
- Habermas, Jürgen
1991 *La necesidad de la revisión de la izquierda*, Madrid, Tecnos.
- INAREMAC
1982 *Comité de Defensa de Amenazados, Perseguidos y Expulsados de Chamula*, San Cristóbal de las Casas, INAREMAC.
- Martínez, Germán
2005 “Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas”, *Política y Cultura*, pp. 195-210.
- Melucci, Alberto
1996 *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Cambridge University Press.
1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Morquecho, Gaspar.
1992 *Los indios en un proceso de organización. La Organización Indígena de Los Altos de Chiapas*, ORIACH, tesis de maestría inédita, Chiapas, UNACH.
1994 “Veinte años de expulsión en los Altos de Chiapas”, *Cuadernos agrarios*, pp. 49-57.
- Parker, Cristian
2006 “La religión y el despertar de los pueblos indígenas en América Latina”, *Alteridades*, vol. 16, núm. 32, pp. 81-90.
2012 *Religión, política y cultura en América Latina: nuevas miradas*, Chile, Universidad de Santiago de Chile-Instituto de Estudios Avanzados.
- Pérez Enríquez, María Isabel
1990 *Migración y religión en los Altos de Chiapas*, tesis de maestría inédita, México, Universidad Autónoma Chapingo.
1991 “Migración y lucha religiosa en los Altos de Chiapas”, *Gaceta Informativa de la UNACH*, pp. 4, 7-9.
- Philipp, Robert
2008 “La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas un marco para el análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades modernas”, Santiago de Compostela, pp. 56, 103-123.

- Pleyers, Geoffrey
 2006 “En la búsqueda de actores y desafíos societales. La sociología de Alain Touraine”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXIV, núm. 72, pp. 733-756.
- Rebón, Julián
 2001 *Conflicto armado y desplazamiento de población: Chiapas 1994-1998*, México, FLACSO.
- Rivera, Carolina
 1988 “La diáspora religiosa en Chiapas, notas para su estudio”, en *Chiapas: el factor religioso*, México, Publicaciones para el estudio científico de las religiones, pp. 173-188.
 2007 “Acción política de organizaciones evangélicas en los Altos de Chiapas”, *Revista Iztapalapa*, vol. 28, núms. 62-63, pp.15-27.
- Rivera, Carolina *et al.*
 2005 *Diversidad religiosa y conflicto en Chiapas. Intereses, utopías y realidades*, México, UNAM.
- Robledo, Gabriela
 1997 *Disidencia y religión. Los expulsados de San Juan Chamula*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH.
 2009 *Identidades femeninas en transformación: religión y género entre la población indígena urbana en el altiplano chiapaneco*. México: CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata).
- Rodríguez Castillo, Luis
 2004 *Micro Regiones y participación ciudadana en Las Margaritas, Chiapas*. México, CIDE/INAFED/Fundación Ford.
- Rus, Jan y George Collier
 2002 *Una generación en crisis en los Altos de Chiapas: Los casos de Chamula y Zinacantán, 1974-2000*, México, CIESAS/International Work Group for Indigenous Affairs, pp. 157-199.
- Sánchez Calvo, Angelino
 1990 “Las colonias nuevas de migrantes y expulsados en San Cristóbal de las Casas”, *Anuario*, Centro de Estudios Indígenas, UNACH.
- Touraine, Alain
 1984 *La constitución de la sociedad*, Argentina: Amorrortu.
 1994 *Critica a la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
 1995a *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, España, Editorial Península.

1995b *Producción de la sociedad*, México, IIS-UNAM/IFAI/Embajada de Francia.

Zárate, Enrique

2001 “Reforma del Estado y ciudadanía étnica en México”, *XXIII Coloquio de Antropología e Historia Regionales ‘Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado en América Latina’*, Michoacán.

**Artículo recibido el 3 de febrero de 2013
y aceptado el 23 de octubre de 2015**